



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0283/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: Carmen Pulido Bernaldo (**3646**), Manuel Lucas de Gracia Pulido (**4071**) y Marciana María Martínez Fuentes (**3839**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 12676,3.

Volumen máximo mensual (m³): 3800.

Modulación:

Volumen (m ³ , aprovechamiento)					
abr.	my.	jun.	jul.	ago.	Total
1600	1800	2400	3800	3076,3	12676,3

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,51.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Relación entre usos y captaciones:

CAPTACIONES		
USOS		1
1		X
2		X

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 12676,3.

Volumen máximo mensual (m³): 3800.

Modulación:

Volumen (m ³)					
abr.	my.	jun.	jul.	ago.	Total
1600	1800	2400	3800	3076,3	12676,3

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,51.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 63.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Camino del Corral de Almaguer. Polígono: 44. Parcela: 550. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X: 484.734; Y: 4. 415.866.

**Características de los usos****USO 1**

Tipo de uso: Riego de viñedo.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 11235,4.

Volumen máximo mensual (m³): 3200.

Modulación:

Volumen (m ³)					
abr.	my.	jun.	jul.	ago.	Total
1600	1800	2000	3200	2635,4	11235,4

Superficie con derecho a riego (ha): 5,62.

Superficie regable (ha): 5,62.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	44	550

USO 2

Tipo de uso: Riego de pistacho.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 1440,9.

Volumen máximo mensual (m³): 600.

Modulación:

Volumen (m ³ , pistacho)			
jun.	jul.	ago.	Total
400	600	440,9	1440,9

Superficie con derecho a riego (ha): 0,96.

Superficie regable (ha): 0,96.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistacho.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	44	447

En Madrid a 28 de mayo de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2993